



Quinta

Proposición y acuerdo
Facultativo

El Señor D. Roque Cabronero Sindico primero: Dijo: Se cree en el deber de llamar la atención de la Municipalidad sobre los singulares servicios que D. Manuel Carmona, D. Pedro Alcántara Lopez, D. Plancio Pizar y D. Antonio Perez, Profesores titulares de Medicina y Cirujia, del Municipio y los dos primeros tambien de la Casa de Beneficencia, han prestado en la quinta que para elemplazo del ejercito acaba de hacerse Ellos han comprobado la acertada eleccion que de los mismos se hizo al conferirles las plazas y que respectivamente desempeñan, y designandolos p. la delicada y trascendental Reconocimientos aq. ha dado lugar el sorteo. Su constante y penosa asistencia a todos los actos, la singular inteligencia y admirable justificacion con que han desempeñado sus funciones, asi como la destreza en contrarrestar los subterfugios de que el interes privado se prevale para encubrir la verdad con menor cabo de la justicia, por han hecho acreedores al Reconocim. de esta Municipalidad, cuyos deseos tan cumplidamente han sido satisfechos, y del publico todo, que admira los justificados actos de la Administracion servida tan eficazmente por los mismos. Ni por el desprendimiento con que tan dignos Profesores han desempeñado sus funciones, ni por lo limitado de los recursos de la Municipalidad es procedente una recompensa material; y si lo es dejar consignado en las actas de esta Corporacion, en su todo tribut. a la suficiencia y virtud, que estos Profesores han merecido bien del